

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Sarrary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavia-7-Arecibo (Pto. Rico.)
MÉJICO: D. Dnatan Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SOLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

LAS ZAPATILLAS

Pues, señor, había un matrimonio compuesto de marido y mujer...

—Pues, como todos...

—No, señor. Porque no tenían hijos; y matrimonio sin hijos parece un matrimonio imperfecto, incompleto; vamos, incoherente. Pues digo que ambos, marido y mujer, eran jóvenes, bien parecidos, y nada malos; pero como no tenían hijos—y hago hincapié en esto, porque si los hubiesen tenido, no habría cuento,—y por otra parte eran medianamente acomodados, tenían poco en qué pensar; y aunque se querían bastante, de cuando en cuando tenían algunas reyertas y disputas, más ó menos encendidas, que pasaban como nubes de verano, aunque alguna vez fuesen acompañadas de truenos y relámpagos...

Hicieron más frecuentes estas tempestades; ya se echaban en cara uno á otro mutuamente su genio áspero y desabrido y...

—Tú tienes la culpa de nuestras desavenencias,—decía él,—no se te puede aguantar...

—Pues si tú no tuvieses ese genio vivo y colérico que por nada te incomoda y te sulfuras...—decía ella.

—¡Ah! Si tuviéramos hijos...—decía él.

—No estaría yo tan triste,—contestaba ella.

—Ni yo tampoco.

—Tú sí; porque tienes muy mal genio.

—Pues peor lo tienes tú, y... me voy, sino esto parará en mal.

—Pues vete al diablo...—y cerró la mujer la puerta con estrépito, quedándose afligida y deplorando la desgracia de ambos de no tener hijos.

Pues esta escena se repetía con frecuencia; y ambos se iban cansando de esta continua guerra intestina doméstica, pues nada hay más infeliz que un matrimonio desavenido.

Preguntábase á una recién casada:

—¿Cómo le va á usted de matrimonio?

—Si estamos acordes—contestó—nos sobra la mitad de la casa; pero si estamos discordes, no cabemos en ella.

Y tan hartos estaban el marido y la mujer de nuestra historia, de riñas gritos y peleas, que varias veces habían resuelto separarse, y eso que, como he dicho, se querían bastante; pero hay pequeñeces que, por lo frecuentes, se convierten en montañas inaguantables.

Y vamos, que llegó un momento en que resolvieron buenamente irse cada uno por su lado.

—Nada, nada,—se dijeron; no podemos seguir así; partamos amigablemente cuanto haya en casa, y á buscar la felicidad lejos uno de otro, ya que juntos no la hemos encontrado.

En efecto, comenzaron la partición. Hay cuatro camas: tú dos y yo otras dos. Una sillera buena y otra mediana: tú seis sillas de cada una, y yo igual.

—Llévate tú los libros,—dijo ella;—yo en cambio tomaré la máquina de coser. Oye, pianos no hay más que uno.

—Pues yo me lo llevaré, que sé tocar: llévate tú el armario de vajilla.

—Tú tu retrato y yo el mío.

A ambos les molestaba separar aquellos dos cuadros por tanto tiempo colgados uno junto á otro: titubearon; pero ¿quién da su brazo á torcer? ¡Y qué las mujeres no son tercas! Y se descolgaron los retratos.

—Y estos dos floreros hacen juego y no deben partirse. Me los llevaré yo,—dijo ella.

—Pues también los quiero yo—dijo él.—Tengo el mismo derecho que tú.

—Pues los quiero yo.

—Y yo, ó uno cada uno.

—Es que separados pierden su valor, y juntos...

—Pues llévate tú—dijo el marido más tolerante:—yo en cambio tomaré el reloj de mesa.

Y así se fueron partiendo todo el menaje de casa, aunque ya no con aquella serenidad y decisión que habían empezado.

Quedaban un par de zapatillas del marido, que ella había bordado muy primorosamente.

—Estas zapatillas son mías—dijo él.

—Pero las he bordado yo,—dijo ella.

—Pero se hicieron para mis pies,—repuso él.

—Pero se hicieron con mis manos,—alegó ella.

—Pues hemos concluido: una zapatilla cada uno.

—Si, para colgárnosla al cuello.

—Pues las zapatillas no deben separarse.

—Eso digo yo,—repitió él,—que las zapatillas no deben separarse.

Y cada uno tomó una zapatilla en la mano, pero sin soltarla.

—Y verás tú,—observó él, después de un breve rato que estuvieron mirándose:—estas zapatillas formando par, son de tan buen uso, tan necesarias, forman un conjunto tan completo; mientras que separadas pierden su valor; no valen nada, mejor dicho: una sola, nada; las dos unidas...

—Si—añadió ella, ya un poco puesta en razón;—hay cosas que nada valen

separadas, y unidas.... vamos, sin separarse....

—Si,—dijo él, mirando á su mujer, que tenía los ojos bajos;—bueno; pues llévate las tú.

—No, no,—dijo ella;—llévate las tú.

Y cada uno alargaba al otro la zapatilla que tenía en la mano; pero que ni el uno tomaba ni la otra soltaba.

—Lástima de zapatillas, que separadas....

—Si, como nosotros, que separados no valdremos nada.

—Pues si tú quieres no nos separaremos; no se separarán las zapatillas. ¿Qué valemos uno sin otro? No nos separemos....

—No,—exclamó ella enternecida y comenzando á llorar:—ni las zapatillas se separan, ni nosotros hasta la muerte. Porque como dice mi devocionario:—«Lo que Dios juntó, el hombre no lo separe.»

Conocimientos útiles

Conservación de las aceitunas

Se acostumbra en el Mediodía de Francia y Argelia, aplastar ligeramente las aceitunas con un mazo de madera para producir en su superficie una hendidura de un centímetro próximamente, colocándolas después en una salmuera. Así preparadas las aceitunas son poco presentables á causa del tinte negruzco que adquieren.

Nos preguntan por qué medio pueden conservarse verdes, sin ninguna magulladura y sin que les quede un sabor amargo.

Para 50 kilogramos de aceitunas se toman 2 kilogramos de cal, 2 de sal de soda, que, en caliente, se funde en agua, y 8 kilogramos de cenizas de madera. Todo esto, menos las aceitunas, se pone en agua común que se agrega hasta que la mezcla marque con el pesal 8 grados. Se echan las aceitunas en esta lejía y allí se dejan durante cinco ó seis horas. Se conoce que la aceituna ha estado el tiempo requerido en la mezcla si, pellizcándola hasta descubrir el hueso, se ve que la carne ha sido atacada hasta la mitad.

Se quitan entonces y se ponen en agua clara, renovándose ésta en las mañanas y en las noches durante cuatro días.

Después se ponen las aceitunas en frascos y se cubren con agua salada que pese 5 grados. En este estado se conser-

van muy bien, siempre que el agua salada las cubra constantemente.

Esa agua salada puede aromatizarse haciéndola hervir antes, y por algunos instantes, con unas cortezas de naranja, algunas hojas de laurel, algunos clavos y otras especias. No se usa esa agua hasta que se enfrie completamente.

Ultima recomendación: nunca deben tocarse las aceitunas con los dedos; las manipulaciones deben hacerse con coladeras ó con cucharones, prefiriéndose las de madera ó de hierro colado.

Madera artificial

Recientemente ha descubierto un americano el medio de hacer una madera muy dura con la paja de trigo, pudiéndose trabajar y hacer con ella muebles y objetos de todas clases. Para esto, se convierte primero la paja en hojas de cartón, siguiendo los procedimientos conocidos de las fábricas de papel, y después dichas hojas, superpuestas y aplicadas, se impregnan de una disolución de composición especial que endurece las fibras. Luego se pasan por un tren de laminadores, y se obtiene una materia de las mismas condiciones que la madera de construcción. Las muestras presentadas por el inventor ofrecen la ventaja de la gran dureza y de ser impermeables y de difícil combustión. La publicación de donde tomamos esta noticia no dice la composición de la disolución empleada para impregnar las hojas de cartón; pero es probable que sea de algunas sales que comunican á la celulosa de que se compone la paja ciertas propiedades especiales.

Preparación de las simientes

Debemos recordar á los lectores tomen la precaución de encalar las semillas de cereales antes de sembrarlas, para prevenir en lo posible diversas enfermedades criptogámicas, como son las caries, el carbón, etc., que nunca faltan durante el curso de la vegetación.

Puede hacerse la encaladura por inmersión ó por aspersión. La encaladura por inmersión se practica preparando una lechada de cal en un recipiente cualquiera, siendo de preferir para ello la cal grasa. Se toma un cesto lleno de la semilla que se quiere tratar, y se le sumerge durante un minuto en la lechada dicha; se le retira luego dejando escurrir el líquido. Si se puede disponer de otro cesto, es evidente que podrá seguir la operación sin interrupciones.

Luego se vacían las semillas encaladas sobre una tabla bien limpia, y cuando estén todas colocadas se reparte sobre ellas medio kilo de sal de cocina por hectómetro de semilla, mezclándola bien.

El procedimiento por aspersión consiste en proyectar lechada de cal sobre la semilla, revolviendo cuanto más mejor, y añadiendo la sal como anteriormente.

Otro procedimiento hay, ideado por Mr. Mathieu de Dombasle, en el que se usa el sulfato de sosa en la proporción de 7 kilos de esta sal por un hectómetro de agua. Se ponen en remojo las semillas revolviéndolas con fuerza y se las retira luego añadiéndoles cal en polvo en razón de 500 gramos por hectómetro de semilla.

Pero nosotros preferimos el *vitriolado*, esto es, usar el sulfato de cobre ó vitriolo azul, haciendo disolver de 4 á 5 kilos como máximo de esta sal en 100 litros de agua, y procediendo por *inmersión*.

Todos estos medios son excelentes: destruyen los hongos microscópicos causa de las enfermedades criptogámicas. No se olvide que el volumen de la semilla aumenta en una quinta parte, y téngase esto en cuenta respecto á la cantidad que hay que sembrar.

Destrucción de ratones

En Alemania se ha inventado un nuevo medio de destrucción de los ratones; conejos, topes, zorras, etc., que consistió en producir por combustión gases deletéreos que matan en pocos minutos estos animales en sus madrigueras.

Para ello se mezclan las sustancias siguientes: 380 partes en peso de hulla pulverizada, 230 de azufre en polvo, 152 de salitre en polvo, 152 de resina de pino, 10 de fósforo pulverizado y 76 de alcohol.

Para efectuar la mezcla se pulverizará finamente primero el carbón, el azufre, el salitre y la resina, y se amasan con la disolución del fósforo en el alcohol. Cuando el conjunto se haya reducido al estado de pasta homogénea, se forman bolas que se desecan luego completamente. Estas bolas se inflaman, y en tal estado se arrojan á las madrigueras, y con sus gases matan en poco tiempo á los dañinos animales en ellas refugiados.

Notas de actualidad

Enseñanza primaria

La revista semanal *Heraldo del Magis-*

las son» mientras las niñas miran al cielo, y el que en ellas se fija cree ver las verdaderas mártires Laletanas.

Así, entre los cánticos religiosos, la luz de mil blandones, la música que sigue al palio, los fuegos artificiales que se disparan al pasar las santas reliquias, y el sonido del sagrado bronce que resuena en las altas torres de los templos, parece que todo se regocija para celebrar la memoria del triunfo de los Mártires de Jesucristo; los hijos de la costa caen de rodillas ante la urna de plata, y el que ha surcado todos los mares, el que ha visto los confines de la tierra, dobla su cerviz, que permaneció impasible ante las tempestades, á la vista de los restos de unas pobres niñas, llevados en triunfo por las calles de una ciudad que las aclamó sus Patronas.

El año en que nuestra relación comienza, la procesión fué lucida cual nunca; las calles se habían engalanado con banderas de los buques y con lentisco y flores. Se habían arreglado altares en ellas como de costumbre, y los labradores de las cercanías habían depositado en estas capillas dos racimos de las primeras uvas que maduran; costumbre piadosa que hemos visto siempre, sosteniendo las pequeñas imáge-

nes de las dos Santas que se ven en las capillas expresadas, la una un racimo blanco y la otra uno negro, mayores á veces que las imágenes. El labrador que presenta esta ofrenda está muy ufano, y todos saben su nombre y lo repiten.

Entre las personas que estaban en el portal de la casa de Andrés mirando la procesión había dos muchachos que tendrían de catorce á quince años á lo más. Estaban sentados en un banco, el uno junto al otro, y sus cabezas se tocaban. El uno parecía una niña vestida de hombre; sus facciones eran delicadas y blancas, y sus mejillas tenían bellos colores; parecía el ángel Gabriel, ese ángel adolescente que se ve en la Anunciación de Murillo. El otro ofrecía un tipo algo más mundano; tendría la misma edad, pero su naturaleza era más precoz. Era moreno y nervioso, sus ojos brillaban, y si bien sus mejillas eran aterciopeladas como las de un niño, estaban algo curtidas por el sol. Apenas tenía quince años, y sobre su labio superior ya asomaba el bozo varonil de paciente barba. Apesar de ser tan joven ya había dado la vuelta al mundo y había ido con su padre á Cuba y Buenos Aires á bordo del bergantín *Bella Rosa*,

pudiendo decirse de él que tenía más mundo que el que había corrido.

El otro era hijo de un honrado menestral con tienda abierta, y ayudaba á su padre en su oficio. El marino en cienes se llamaba Angel; el menestral Gabriel. Sus padres eran amigos; los niños fueron compañeros de escuela, y con esto está dicho todo, pues las amistades que se contraen en la escuela son las que duran más, porque el corazón está virgen, no conoce la doblez y se confía á un amigo todo, pues como en la infancia no hay nada que echarse en cara, se tiene una sinceridad de la que se está muy lejos más tarde, por lo que las amistades de la escuela conservan siempre aquel perfume de la antigua inocencia.

De esta manera se amaban Angel y Gabriel, y para ellos no había secretos. La edad de los juegos había pasado, y cada cual estaba en su destino: Angel siguió á su padre en los mares, Gabriel se quedó en compañía de su familia detrás de un mostrador. Sin embargo, cuando Gabriel acompañó á Angel hasta el buque, que se hacía á la vela para América saliendo del puerto de Barcelona, al despedirse delante de la farola de la embocadura del Elobregat, antes

de que Gabriel saltase á la lancha que debía volverle á tierra, ambos se abrazaron sollozando, y no era el intrépido marino el que lloraba menos.

Cuando Gabriel supo su vuelta pensó volverse loco de contento.

El día de la fiesta, poco después de la vuelta del joven marino de su viaje, había ido Gabriel, que era sobrino de Dolores, á casa de Andrés á ver la procesión acompañado por Angel.

—Mi prima va vestida de Santa,—dijo Gabriel;—ya verás qué hermosa es. Mira; allí vienen.

En efecto, llegaban las dos niñas, hermosas como un sueño.

—¿Es aquella rubia tu prima?—preguntó Angel palideciendo.

—Si,—dijo Gabriel.

Por una casualidad la procesión paró frente á la casa. Angel fijó su mirada en la niña; Gabriel mira á Rita. Angel estaba descolorido y trémulo; Gabriel encendido y turbado. Los dos jóvenes se miraron; sus manos se encontraron y sus corazones que palpitaran eran corazones de hombre. Las niñas sonrieron á los dos jóvenes; la procesión siguió adelante entre el humo del incienso, los acordes de la música, el canto religioso, el repique de las campanas;

FOLLETÍN

LA CARTOMANCERA

á la de la Barceloneta, y en ella se ven, aunque no con tanta profusión, los santos, ángeles y vírgenes; pero lo que nunca falta son cuatro niñas preciosas, bellas como serafines, que representan duplicadas las dos Santas Patronas, y preceden á la rica urna de plata que, llevada en andas y debajo palio, guarda sus sagrados cuerpos.

Las niñas que van primero figuran á las Santas encaminándose al suplicio; van vestidas modestamente, con los ojos bajos y atadas por medio de cadenas la una á la otra. Son dos puras vírgenes cristianas que van á dar su sangre por Jesucristo. Siguenlas dos ángeles llevando el lirio de la pureza y la espada homicida, y luego vienen otras dos niñas, si cabe más bellas que las primeras, vestidas á la romana y ricamente ataviadas, llevando en sus manos derechas las palmas del martirio, representando á las Santas en la gloria. Todos las miran y dicen al verlas con la aureola que da vueltas detrás de sus cabezas coronadas de rosas y cubiertas de joyas: «Que be-

torio somete á la consideración de todos los maestros de España un proyecto de ley, en el cual hay reformas é ideas que merecen ser estudiadas.

Las bases principales son las siguientes:

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria para todos los niños de ambos sexos, á partir de la edad de seis años. El período de la enseñanza obligatoria terminará á los doce años, ó antes si el niño acredita por un certificado de examen, que lo expedirán las respectivas Juntas locales, estar suficientemente instruido en las materias que comprenda el programa escolar.

A los padres, tutores ó encargados de los niños que se hallen dentro de la edad escolar, que falten al anterior precepto, se les castigará con multas de 5 á 100 pesetas. Todos los Ayuntamientos formarán padrones de los niños comprendidos en la edad escolar, y los maestros en los cinco primeros días de cada mes pasarán una nota de las faltas de asistencia al presidente de la junta, para que decreta las multas á que haya lugar y ordene su exacción.

Con el producto de estas multas se formará un fondo para fomentar la instrucción.

Los niños que asistan á colegios particulares lo acreditarán mensualmente con certificados expedidos por los directores de aquellos centros. Todos los años se efectuarán exámenes en los establecimientos de enseñanza primaria, tanto públicos como privados, extendiéndose una papeleta individual que exprese el resultado del examen de cada niño, y se levantará en cada escuela una acta en la que se consigne el estado de la enseñanza, deficiencias que se noten y medio de corregirlas.

Todos los Ayuntamientos están obligados á sostener escuelas suficientes para dar la enseñanza primaria á los niños de término municipal en locales que reúnan condiciones higiénicas y pedagógicas al efecto; y donde esos locales no existan se construirán en breve plazo que no podrá pasar de cinco años á partir de la publicación de la presente ley.

Toda Escuela enclavada en pueblos agrícolas tendrá anejo un terreno de 25 áreas, por lo menos, para prácticas y enseñanza de agricultura.

En las poblaciones mayores de 10.000 habitantes es obligatorio el sostenimiento de las escuelas profesionales con relación á las industrias y profesiones que sean más corrientes en la localidad.

La carrera del magisterio se constituirá con maestros de niños y maestras normales.

Los sueldos se fijarán dentro de una escala de 1.000 á 7.500 pesetas, desahuciando los emolumentos de retribuciones y casa.

Para cubrir las vacantes que ocurran en las escalas se establecerán, dentro de cada clase, dos turnos: uno para la antigüedad, y otro por oposición, para premiar el estudio y los méritos contraídos, desarrollando así un estímulo que será muy útil al progreso de la educación.

Los actuales maestros sin colocación que deseen obtener plaza, tendrán que acudir á sufrir examen de clasificación á las Escuelas normales, y los que deseen ingresar internos en un curso que se dará para repaso y ampliación de estudios, serán preferidos para ocupar el número de plazas que se fijen cada año, según las necesidades de personal.

Los actuales alumnos de las Normales continuarán sus estudios con arreglo al antiguo plan, más para obtener clasificación habrán de estudiar tres años ó someterse al curso de ampliación ó concurrir á la clasificación de que trata el artículo anterior.

La asamblea de Zaragoza

A la una de la tarde dió comienzo el almuerzo con que la Cámara de Zaragoza obsequió á los asambleístas y representantes de la prensa forastera.

El servicio fué magnífico.

Abundó el Champagne, regalado por varios comerciantes de Zaragoza.

Al final del almuerzo y ante la insistente petición de varios asambleístas, se levantó á hablar el director del *Heraldo de Madrid*, D. Augusto Suárez de Figueroa.

«No me arrepiento—dice el Sr. Figueroa—de la censura ó crítica que hice de las primeras sesiones y afirmándome en ella, declaro que vine con la esperanza de que de aquí saliera la regeneración. Ahora, al final de la asamblea, declaro con igual franqueza que me voy con esperanza colmada.» (Aplausos.)

Continuó el Sr. Figueroa diciendo que no ha pertenecido á ningún partido político, y que su labor constante en la prensa ha sido procurar los mismos fines que persigue la asamblea, y por eso le dolía verla en un principio descañada.

«Yo, dijo, he sido una especie de corregidor de Almagro; dolíame que el chaleco nos saliera corto. Ahora veo que nos ha salido ajustado, de lo cual me congratulo, os felicito y doy la enhorabuena, y sin arrepentirme, repito aquellas censuras, porque siempre procedo con franqueza.»

Termina al Sr. Figueroa su elocuentísima oración dando las gracias, en nombre de la prensa, por los agasajos de que ésta era objeto.

El discurso fué muy aplaudido.

El Sr. Espinós, delegado de Barcelona, pide la palabra, y se le concede como excepción, pues se había acordado que no hubiera brindis.

Dijo El Sr. Espinós que hablaba en nombre de Cataluña para desvanecer ciertas insinuaciones falsas, aunque innecesarias.

«Cataluña hace protestas de su lealtad; nada de egoísmos ni separatismos criminales, cuya idea, si alguien la ha lanzado, no puede haber sido más que un criminal ó un loco.»

«Cataluña no quiere privilegios; quiere que se conserven sus costumbres, sus leyes, sus tradiciones para el engrandecimiento de la patria» (Aplausos.)

«Declaro que Cataluña no sería nada sin las demás regiones.»

«No queremos aislamientos, sino dirigir todos nuestros esfuerzos al engrandecimiento y regeneración de la patria común, nuestra patria España.» (Ovación.)

Los asambleístas abandonaron el local para dirigirse al teatro Pignattelli, donde se había organizado una fiesta en honor de aquellos.

El teatro estaba brillantísimo.

La más selecta concurrencia llenaba las principales localidades.

El resto estaba ocupado por el elemento popular.

Asistieron el capitán general y el gobernador civil.

Los asambleístas y la prensa ocupaban los palcos.

La parte del programa que más llamaba la atención fué la de la jota, cantada por el niño Juanito Pardo, discípulo de Lapuente.

Entre las coplas que dejó oír y que fueron aplaudidas con entusiasmo, desuellan las siguientes:

«Mucho tengo que decir pero he de guardar silencio, no sea que el general me meta el resuello dentro.»

«Con permiso ó sin permiso á todos voy á contar que en España se habla mucho y se gobierna *mu* mal.»

La fiesta terminó bailando la jota varias parejas del pueblo y una de niños. Efecto delirante.

Los asambleístas arrojaron duros al niño Juanito Pardo.

A las cinco y media de la tarde se verificó la visita al Ayuntamiento.

El local estaba lujosamente decorado. Hubo un verdadero derroche de flores.

La corporación en pleno, con los marcos, estaba constituida en el salón de sesiones.

En nombre de los asambleístas habló el señor Pérez Lurda, representante de Cartagena.

«Venimos—dijo—á demostrar al pueblo de Zaragoza nuestra gratitud por la hospitalidad que nos ha dispensado, de la que llevamos un recuerdo imperdadero.»

Le contestó el alcalde, diciendo: «En nombre de Zaragoza os declaro que esta capital experimenta gran satisfacción al veros entre nosotros.»

«Habeis venido—añadió—á poner la primera piedra para el edificio de nuestra regeneración. Vuestra misión no puede ser más simpática, puesto que buscáis moralidad y honradez, que es el lema de esta tierra. (Aplausos.)»

«Termino afirmando, como vosotros, la unidad nacional, y en nombre de Zaragoza, digo: ¡Viva España! (Ovación.) ¡Viva España!... ¡Viva Zaragoza!... ¡Vivan las Cámaras de Comercio!»

El Sr. Paraiso, propuso que se nombren socios honorarios del Circulo «Caridad», de Zaragoza, á todos los presidentes de las Cámaras de Comercio, en gratitud por las limosnas que han entregado para los pobres zaragozanos.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, cantando al final jotas el niño Moreno.

Se ha acordado no publicar el mensaje que la asamblea dirige á la Reina Regente hasta que S. M. lo conozca.

Sus conceptos principales son: Protesta enérgica contra los gobiernos que nos han traído al actual desastre; ratificación de la unidad nacional; ofrecimiento sin límites del auxilio de los elementos representados en la asamblea para la reconstitución de España, por lo que, dice el documento, «daremos nuestros hijos para el ejército y nuestro dinero para el presupuesto;» pedir cuenta estrecha de los errores cometidos, de la sangre derramada y de los caudales despilfarrados; declaración de que los políticos que hasta ahora han gobernado á España son inhábiles para la obra de la reorganización; exigir un balance inmediato de la hacienda pública; ejercicio sincero del sufragio; reducción de los gastos públicos; descentralización administrativa; reorganización del ejército y la marina, y que la justicia y la administración sean independientes de la política.

El documento es de tonos muy vigorosos, y producirá sensación cuando sea conocido en su totalidad.

Los señores que han constituido la Mesa de la asamblea, debieron marchar el miércoles á Madrid portadores del mensaje al que acompañan las conclusiones adoptadas.

Contra el anarquismo

LA CONFERENCIA EN ITALIA.—El día 25 comenzó en Roma la conferencia internacional anti-anarquista. Las sesiones son el palacio Corsini, y bajo la presidencia del almirante Canevaro, ministro de Negocios Extranjeros del Gabinete italiano.

El presidente dió las gracias en nombre del Rey y del ministerio á los delegados presentes. El almirante Canevaro reconoció que la empresa para conseguir un acuerdo de todos es árdua, pues se tropezará con las dificultades opuestas por las respectivas legislaciones nacionales. Estas dificultades son las que es preciso que se venzan—continuó.

El decano de los delegados, barón Pasetti, embajador de Austria, dió gracias al almirante Canevaro, y propuso que este presidente interino fuese nombrado presidente efectivo de la conferencia; y así se determinó por unanimidad.

El presidente dió las gracias y propuso un reglamento interior, que se aprobó también.

Conforme á este reglamento fueron elegidos vice-presidentes el barón Pasetti y el ministro de Bélgica; MM. Pukler, Blondel y Bohuam, consejeros de embajada, fueron nombrados secretarios.

La conferencia fijó enseguida el orden de sus trabajos.

Se determinó que las deliberaciones no duren más de un mes.

Créese que en las conferencias llegará á decirse que las relaciones entre la policía de los diversos países sea muy estrecha y que todos los crímenes anarquistas se traten como de derecho común.

Se espera que también haya inteligencia sobre otros puntos más escabrosos, pero muy importantes.

Los delegados serán recibidos por el Rey y la Reina; más visto el carácter serio de la Conferencia, no habrá festejos como es habitual en circunstancias parecidas.

EN FRANCIA.—DECLARACIÓN MINISTERIAL.—Un diputado ha preguntado en la Cámara por la actitud que tomará el delegado del Gobierno en la conferencia de Italia.

El jefe del Ministerio, Mr. Dupuy, ha contestado:

«Como todas las potencias, Francia ha sido invitada para enviar su representación á Roma; Francia acude como todos los demás países, como Inglaterra, como Suiza; pero guardando siempre y defendiendo siempre sus tradiciones democráticas.»

El Gobierno ha aceptado la invitación por cortesía; más decidido á no comprometer en nada su legislación interior.»

En cuanto á lo que pasará en las conferencias, cree el Gobierno que no será sino un cambio de conversaciones, de puntos de vista. Saldrán probablemente de allí más bien conclusiones filosóficas que medidas nuevas.»

«Todo cuanto trate de ciertas partes, el de la extradición, sobre todo, será consultado y estudiado aquí, en el Parlamento; porque Francia rechaza el anarquismo; pero seguirá siendo fiel á las tradiciones de liberalismo y de hospitalidad que son el honor de la República.»

En vista de estas declaraciones, la

Cámara, por 420 contra 107 votos, ha dado sobre el particular un amplio voto de confianza al Gobierno.

Crónica Local

Al hablar en nuestro último número de la suscripción abierta en el Puerto para socorrer á las familias de los naufragos del boté *San Francisco*, dijimos que las listas correrían por la población, que nos proponíamos publicarlas, y que el SOLLER, además de sumarse á los donantes, admitía los donativos de las personas que quisieran contribuir al expresado fin; hoy debemos informar á nuestros lectores que á la comisión nombrada en el Puerto con objeto de recoger limosnas para aquellas familias necesitadas, quisieron unirse las autoridades eclesiástica, civil y judicial de esta localidad, y que el sábado, á poco de haber empezado la tirada de nuestra edición anterior, se tomó el acuerdo de verificar una colecta á la mañana siguiente, que se dió á esta resolución la debida publicidad por medio de pregón, y que á la hora señalada del domingo salieron á recorrer la población la Comisión y Autoridades mencionadas con los señores concejales y personas visibles que quisieron agregarse. La cantidad recaudada ascendió á 482'20 pesetas.

Pero si la idea fué excelente, y á su realización inmediata debió el haberse podido recaudar una respetable cantidad en pocas horas, la forma en que se verificó la recaudación nos priva del gusto de poder publicar los nombres de las personas que quisieron contribuir con su óbolo á la obra de caridad mencionada, porque casi todos quedaron ignorados; pudiéramos dar á conocer al público los de los suscritos en la barriada marítima, y algunos más, pero no lo consideramos prudente cuando no podemos hacerlo con los demás, cuyo número suponemos es todavía mucho mayor.

Nos contentaremos, pues, con decir que lo recaudado en el Puerto ascendió á 436'90 pesetas y que esta cantidad unida á la anteriormente expresada y á 91 pesetas más de otros donativos hechos con posterioridad á dichas colecta y suscripción, forma el total de 1010'10 pesetas de que se hizo cargo la Junta al efecto nombrada.

A la expresada suma no han sido continuados nuestro modesto óbolo ni los de otros dos amigos que en esta Redacción los depositaron; que suman en junto 11 pesetas. De estas no dimos cuenta porque esperamos poderlas agregar algunas más antes de hacer entrega á la Junta de referencia, y es probable que en cuanto llegue la triste noticia á los muchos de nuestros lectores ausentes, algunos se apresuren á demostrar sus caritativos sentimientos en la misma forma que los han demostrado hasta el presente los vecinos de la barriada marítima, las dotaciones de la barquilla *San Ricardo*, y de la escampavía *Flecha*, y el pueblo entero.

Deducidas de las 1010'10 pesetas recaudadas el importe de varias deudas de las familias de los naufragos, satisfechas á diferentes particulares, el de diferentes sufragios para las almas de las víctimas, el efectivo entregado á las viudas para satisfacer necesidades del momento y 25 pesetas que se han dado para un traje al muchacho que logró salvarse, todo lo cual asciende á 413'50 pesetas, queda á favor de dichas viudas é hijos de los naufragos la suma de 596'60 pesetas que fueron depositadas en la Caja de ahorros de la Sucursal del «Crédito Balear» en este pueblo, para ser entregadas á aquellas en partidas mensuales, según tenemos entendido.

Con una fiesta solemnísimá, que se celebró el domingo último, terminaron en el vecino pueblo de Fornalutx los ejercicios de la Santa misión que, según dijimos ya, han predicado á los morigerados vecinos de aquella villa los Padres de la Congregación de San Vicente de Paul.

Consistió la expresada fiesta en comunión general por la mañana, acercándose á la Sagrada Mesa puede decirse todo el pueblo, desde las Autoridades hasta el último vecino, y en misa mayor

á toda orquesta, con sermón por uno de los Padres; por la tarde recorrió las principales calles del pueblo lucida procesión, que presidió Jesús Sacramento, y á la que asistieron con sendos cirios también gran número de mujeres; niños y niñas, ricamente ataviados, representaban Santos y Santas, ángeles y reinas; los señores concejales sostenían las varas del palio que cobijaba la Hostia consagrada, llevada entre nubes de incienso por el vicario de esta Sr. Pastor delegado del Sr. Ecónomo de esta parroquia, que lo es igualmente de aquella filial; y seguían detrás los Sres. Alcalde y Juez municipal. Las calles del tránsito estaban adornadas con arrayan y vistosos cortinajes que pendían de las ventanas de todas las casas, todas ellas profusamente iluminadas además.

Muchas fueron las personas que, para tomar parte en la mencionada fiesta religiosa, fueron desde este pueblo á Fornalutx, especialmente por la tarde con objeto de presenciar la procesión y oír el elocuente sermón de gracias que predicó seguidamente uno de los Padres misioneros.

El lunes no vino el vapor correo *Cataluña* que debía llegar de Barcelona directamente. Creemos fué la causa el no haber podido efectuar á tiempo el viaje á la capital del Principado desde Palma, por haberle obligado á permanecer fondeado en este último puerto el fuerte temporal que reinó en el mar durante la anterior semana.

Dijimos que el *León de Oro* al escribir nuestra crónica anterior continuaba detenido en Barcelona; pues bien, en dicho puerto permaneció hasta el domingo por la noche que intentó venir. Pero no había amainado del todo el temporal, y aun recrudesció más durante la travesía; así es que hubo de dirigirse á Alcudia, en cuyo puerto permaneció hasta la madrugada del día siguiente. Llegó á esta á las once.

Debido salir ya anteayer, pero no pudieron quedar terminadas las operaciones de carga; y fueron tantos los efectos que se le tenía preparados y tantos los cargadores que con insistencia solicitaban embarcar sus géneros y sus frutos, que no tuvo otro remedio la Compañía de Copropietarios que fletar el laúd *San José*, en el que fueron cargados los fardos de tejidos y las cajas que iban destinados á Barcelona. Abarrotado salió, pues, anoche, y llevóse además numeroso pasaje.

El vapor *Isleño* que tiene anunciado viaje directo á Caste, desde este puerto, era esperado hoy; pero no tenemos noticia haya llegado á la hora de dejar paginado el presente número. Se le tiene preparada mucha carga y son bastantes también los pasajeros que piensan embarcarse en él para Francia directamente.

A última hora se nos dice que el mencionado vapor amanecerá mañana en esta.

Los periódicos de Palma han publicado estos días las listas de los soldados repatriados que, procedentes de Cuba, han llegado á esta isla. Entre los nombres de estos leímos el de un paisano nuestro: José Soler Morey, y según supimos despues llegó á este pueblo al anoche del miércoles.

Dámosle la bienvenida.

Decididamente tendremos compañía de zarzuela en el teatro de la *Defensora Sollense*; lo que no sabemos es si la compañía que venga dará una sola función ó una serie, lo cual dependerá del público de esta localidad.

Podemos anunciar que el jueves próximo la compañía que dirige el Sr. Masana estará en esta y debutará en dicho teatro; que el mismo día abrirá un abono para la temporada hasta Reyes, y que según sea el resultado de éste, no solo se quedará aquella, sino que aumentará el personal de que se compone, trayendo coro de ambos sexos, y contratará además para las funciones del sábado y domingo siguientes á los célebres tiradores árabes que trabajan actualmente en el Circo, de Palma.

Ya lo saben pues los entusiastas; si quieren tener y que tenga el público al-

guna diversión que les interrumpa los continuados bostezos en estas interminables veladas, es preciso... animarlo: abonarse y hacer que se abonen sus compañeros de tertulia, los amigos de éstos, y los amigos de los amigos.

Si, porque es preciso que el teatro se anime a costa de la animación que se nota durante las veladas de los días festivos en tabernas y cafetines donde se rinde culto á Baco, se juega, se insulta... se degrada el pobre; porque es preciso regenerarnos (esta es la palabra de moda), volvemos de cara á la luz, estrechamos nuestras relaciones, vivir en sociedad.

¿Y por donde se ha de empezar? ¿quién ha de dar el ejemplo?

El «Sindicato de Riegos» de esta villa anunció al público días pasados por medio de pregón que tendrá expuesto á efectos de reclamación, en la Secretaría de la Sociedad (calle del Príncipe número 5), por espacio de quince días, desde el de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, el presupuesto de gastos generales y particulares para el año 1899.

Esta mañana los muchachos que se dirigían á clase, en la barriada de este puerto, han visto desde el mirador flotar en el mar un bulto que les ha parecido el cadáver de un hombre, y han hecho correr la voz. Pronto ha circulado la noticia por aquel caserío; infinidad de personas han subido al mirador, y una vez cercioradas de que en efecto lo era, se ha dado conocimiento y ha salido un bote de la compañía Arrendataria tripulado por marineros de la escampavía *Flecha* en busca de aquel. Con muy buen acuerdo se ha dispuesto fuera ramolado dicho cadáver hasta el Lazareto, en vez de serlo hasta el muelle, y una vez allí, después de identificado y de instruir las primeras diligencias del sumario, se ha dispuesto la conducción al cementerio, en donde se practicará la autopsia que dispone la ley.

El cadáver de referencia ha resultado ser el del otro naufrago del bote *San Francisco*, el del desgraciado Vicente Sebastián Puñtiagut, que no pudo ser hallado el día del siniestro de que dimos cuenta, ni en los siguientes.

Días despejados en algunas horas y nublados en las demás han sido todos los de la semana actual, y en casi todos ha llovinado. La temperatura ha bajado muchísimo, dejándose sentir un frío húmedo, como no lo habíamos sentido en lo que llevamos de otoño.

La idea de los que en lo de pronósticos del tiempo pretenden entender, es de que acabarán todos estos nublados y lloviznas con una copiosa nevada que blanqueará los montes que nos circuyen hasta su misma base.

Nos ha sorprendido esta mañana una triste noticia: la de que, víctima de aguda enfermedad, ha fallecido á las cuatro de esta madrugada el conocido pintor-decorador D. Ramón Figuerola y Ferrer, padre político de nuestro estimado amigo el Tenedor de libros colegiado, don Salvador Elias Capellas, director de la Escuela Mercantil y Secretario de la sociedad *Defensora Sollerense*.

Esta noche se rezará en la casa mortuoria el rosario en sufragio del alma del finado y seguidamente se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

Acompañamos á la esposa de nuestro amigo, á éste y á la demás familia en el sentimiento y pedimos á Dios para ellos resignación al pedirle descanso eterno para el alma del que lloran.

Mañana es el día señalado para la inauguración del teatro, que acaba de construirse en la sociedad *Artesana Sollerense*. Una compañía de aficionados de esta localidad con dos actrices de Palma, pondrá en escena la bella producción de D. Francisco Camprodón *Flor de un día*.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 24 de Noviembre

En la noche del expresado día reunióse el Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria de la anterior semana. Presidió el Alcalde, Sr. Serra, y asistieron los concejales Sres. D. Jaime Antonio Mayol y D. Pedro Antonio Martí.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

Fueron igualmente leídas tres instancias presentadas una por D. Juan Coll y Colom, y dos por D. Pedro Antonio Pizá y Oliver, como encargado de doña Santos Muntaner y de D. Andrés March, la primera en solicitud de permiso para abrir un portillo en una finca de la esposa del instante, que linda con el camino del *Camp Llarch*, y las dos restantes pidiendo autorización para verificar obras en las casas números 14 y 32 de la calle del Mar, respectivamente. Acordóse pasaran dichas instancias á informe de la Comisión de Obras, aquella, y al del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto estas últimas.

Leyóse el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre último, y fué aprobado.

Dióse seguidamente lectura á dos comunicaciones de la Excm. Comisión provincial á la que acompaña el anteproyecto del camino vecinal que desde esta villa conduce á la *Figuera* por *Son Aviñona*, en el que consta la modificación acordada por el Ayuntamiento al que se formó en 10 de Febrero de 1894, quedando por lo tanto sin efecto de éste toda la parte señalada con tinta común, comprendida entre los números 23 al 75, y el correspondiente á los caminos de las *Fontanellas* (que empieza en el puente de la calle de las Almas y termina en el *Pont Nou* del camino del *Murtaró*), y del *Dragoná*, de este término. Examinados que fueron por la Corporación municipal los citados documentos, acordó aprobarlos, y que se expongan al público

á efectos de reclamación por espacio de veinte días, insertándose el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Habiendo cesado las causas que obligaron á la Corporación municipal á suscribirse por la cantidad de 10.000 pesetas para atender á los gastos de la guerra y fomento de la Marina, cuya resolución fué rectificadada posteriormente destinando la expresada cantidad á la defensa de esta isla, y considerando suficiente para dichas obras la suma de 2.500 pesetas satisfecha con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto próximo pasado, acordó el Ayuntamiento por unanimidad dejar sin efecto el acuerdo de referencia por el motivo de que se ha hecho mérito.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la ley municipal vigente, acordóse que durante el mes de Diciembre se proceda á la rectificación del empadronamiento de este distrito municipal.

Hecha la galería correspondiente para la canalización del agua destinada al abastecimiento de esta población, es de imprescindible necesidad dar salida á las aguas existentes en la misma á fin de evitar los perjuicios que podrían ocasionar no solamente á las obras verificadas, sino que á los terrenos inmediatos, é interín se consignen los datos necesarios para poder adquirir la tubería de hierro colado que se necesita para la continuación de dicha canalización, acordó el Ayuntamiento abrir una zanja que á partir del último pozo vaya á desembocar al torrente nombrado de *Can Creueta* para el desagüe del expresado manantial.

Expuso el Sr. Mayol que se ha observado en el techo del edificio de la segunda escuela de niños de esta localidad cierta deformidad y propuso que se haga nueva inspección por el mismo facultativo que dió la conformidad á las obras de albañilería verificadas en el citado edificio, y mediante la cual la Corporación municipal dió por terminadas y aceptadas las obras de referencia. Acordóse se verifique lo propuesto.

Por último acordóse verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial—Mañana, á las nueve y media se cantarán horas menores y seguidamente la misa mayor, con sermón por el P. José Auba, Filipense. Por la tarde á las dos y media vísperas y á continuación la novena dedicada á la Purísima Concepción de María con exposición del Santísimo y sermón por el mencionado orador. Al anochecer ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Miércoles, día 7, solemne oración de cuarenta horas dedicadas al misterio de la Inmaculada Concepción, siendo la exposición á las seis; á las nueve y media horas y misa mayor; por la tarde á las tres vísperas y al anochecer completas á toda orquesta, y la reserva.

Jueves día 8, Exposición á las seis, á las siete y media comunión general, á las nueve y media horas y misa mayor con música, y sermón por el P. Reus, Filipense; por la tarde á las dos y media vísperas y completas, al anochecer maitines, laudes, y la reserva.

Viernes, día 9, Exposición á la misma

hora que los días anteriores, siendo los actos religiosos iguales y á las mismas horas que el primer día. Al anochecer ejercicio del día 8 con plática por el mencionado P. Reus, seguidamente procesión Te-Deum y la reserva.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 1.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 29 Noviembre.—D.^a María Albertí Mayol, de 63 años, viuda, calle de la Alquería del Conde.

Día 30.—D.^a Catalina Pons Magrner, de 47 años, casada, manzana 70.

Día 1.^o Diciembre.—Magdalena Pol Busquets, de 11 años, calle de Vives.

Día 3.—D. Ramón Figuerola Ferrer, de 51 años, viudo, plaza de la Constitución.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 26 Noviembre.—De Málaga, en 3 días, laud San José, de 38 ton. pat. don C. Vicens, con 6 mar. y trigo.

Día 29.—De Cete y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

Día 1.^o Diciembre.—De Cete, en 2 días, laud Humilde, de 53 ton., pat. don J. Casanovas, con 6 mar. y lastre.

Día 2.—De Cete, en 2 días, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 1.^o Diciembre.—Para Cete y Barcelona, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. don G. Mora, con 16 marineros, pasaje y efectos.

Día 1.^o—Para Barcelona, laud San José, de 38 ton., pat. D. C. Vicens, con 6 mar. y efectos.

Día 2.—Para Gandía, laud Humilde, de 53 ton., pat. D. J. Casanovas, con 7 mar. y lastre.

Día 2.—Para Palma, laud Catalina, de 27 ton., pat. D. J. Fleixas, con 6 mar. y lastre.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

Debiendo procederse á la venta del estiércol de los establos que esta Empresa posee en Sóller, la Junta Administrativa ha acordado que sea á pública subasta por medio de pujas á la llana. El arriendo será por el término de un año á contar desde el 1.^o de Enero á 31 Diciembre de 1899 y tendrá lugar el próximo domingo 4 de Diciembre á las dos de la tarde en el local que ocupan las cocheras, en la calle del Mar, advirtiendo que en dicha subasta lo mismo podrán interesarse los que son socios, como los que no lo son.

Sóller 24 Noviembre de 1898.—El Presidente, Antonio J. Alcover.

Sección Bibliográfica

Hemos recibido la interesante revista *La Administración Práctica*, correspondiente al mes de Diciembre, cuyo texto contiene el siguiente sumario:

SECCIÓN PRIMERA.—SERVICIOS ESPECIALES DEL MES DE DICIEMBRE.—*Servicio militar*, XVIII Registro y listas de revista.—XIX Preliminares del alistamiento.—*Sanidad*, III Médicos municipales.—*Instrucción pública*, IV Censo de escolares.—*Padrón*, IV Rectificación del empadronamiento.

SECCIÓN SEGUNDA.—SERVICIOS GENERALES.—*Policía urbana y rural*, I Ordenanzas municipales. (Conclusión).—*Cementerios*, I Real orden sobre procedimientos inhumatorios.

SECCIÓN LIBRE.—*Bases generales para la administración regional y municipal*, I Preliminar.—II Administración regional.—III Administración municipal.—ORGANIZACIÓN REGIONAL.—Facultades de las Corporaciones regionales.—Hacienda regional.—Recursos contra los acuerdos de las Diputaciones regionales y responsabilidad de sus individuos.—Disolución de las Diputaciones regionales.—ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.—Facultades de las Corporaciones municipales.—Hacienda municipal.—Recursos contra los acuerdos de las Corporaciones municipales y responsabilidad de sus individuos.—Disolución de los Consejos municipales.—Curatela administrativa de los Municipios.—Congreso administrativo de Madrid.—LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA.—Prospecto para 1899.

El Progreso Agrícola y Pecuario, importante periódico de agricultura y ganadería que vé la luz pública en Madrid, desde el núm. 121 aparece en forma encuadernable y notablemente mejorado. Durante la presente semana hemos recibido el n.º 123, cuyo sumario es el siguiente:

Agricultura: Crónica agrícola.—La cosecha de trigo en Inglaterra.—Los pagarés por semillas.—El abono del trigo (conclusión).—Cosechas y mercados de cereales.—Mercados extranjeros de trigo.—Tabaco perfumado.—Cultivo del tabaco en la Argentina.—*Uvas y vinos*: Vinificación.—Influencia de la materia colorante sobre la fermentación de los vinos muy cargados de color.—La leche en la clarificación de los vinos y de los vinagres y en la decoloración de los vinos blancos.—Las uvas como medicamento.—Mercados de vinos.—Mercados de vinos en Francia.—*Aceitunas y aceites*: Conservación de las aceitunas.—Aceite de trigo.—Defensa de los olivos.—Mercado de aceites.—*Veterinaria*: Los veterinarios y los contratistas de corridas de toros.—Inspección de carnes (conclusión).—*Ganadería*: Gusanos en los terneros.—Tratamiento del tétano en los animales.—El seguro del ganado.—Concurso de perros de ganado.—Los reproductores bovinos ¿á qué edad pueden servir?—Las mejores mulas.—Mercado de ganados.—Costumbres de algunos dueños de caballos de tiro.—*Lanas*: Procedimiento para mejorar las lanas.—Mercados extranjeros de lanas.—Leche, mantecas y quesos.—Los principales cuidados al ordeñar la leche.—*Casa y pesca*: La perdiz y la caza con trampa.—Transportes de peces destinados á la repoblación.—*Avicultura*: Protección femenina á favor de los pájaros.—Los huevos que ponen las gallinas.—La cría de aves en Francia.—*Apicultura*: La vida de la abeja.—Emjambrazón.—Contra la picadura de abejas.

39 ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

manejadas con habilidad, son igualmente aplicables á la moral y á la religión.

Dada la constitución de nuestra sociedad, sabido que las costumbres no se modifican en un día y que no debemos esperar que los propietarios emprendan la noble tarea de instruir á sus colonos, me limitaré á suplicar á las personas que me han escuchado con tanta benevolencia, influyan en la propagación del estudio de la meteorología en las escuelas elementales. Un par de termómetros, una docena de pequeños botes de vidrio con la etiqueta de: tierra caliza, yesosa, cilicea, etc. constituyen el gabinete que reclamo para todos los centros de enseñanza.

Los directores del colegio de esta honrada villa, así lo han comprendido y las observaciones diarias de su instalación, no menos que sus notas fenológicas, forman un libro precioso para el estudio del clima local, al par que son transmitidas mensualmente á la Granja Experimental de Barcelona, donde se reciben con mucho aprecio, extendiendo la red meteorológica del Principado, por Sóller al centro de la Balear mayor.

La Meteorología, repito, recrea á los niños y les educa en la observación. En ninguna asignatura he logrado fijar tanto su atención, durante los treinta años que ejercí el profesorado de primera enseñanza, como en las explicaciones de los infinitos meteoros que nos ofrece la naturaleza, teniendo á la vista, como tenía, una pequeña instalación meteorológica, de la cual ellos mismos eran los encargados del registro, como premio de su aplicación.

He dicho al principio que en todas las esferas sociales existía una preocupación, una resistencia

METEOROLOGÍA AGRÍCOLA

á las innovaciones, aunque, á simple vista, lleven el sello de la utilidad indiscutible, y ahora añadiré: que en ningún ramo se hace más notable y se pone en mayor evidencia que en el arraigo de las modernas ideas pedagógicas de las colonias y los paseos escolares, donde la juventud entra en el dominio de sus propias facultades, desenvuelve el raciocinio y cimenta los conocimientos adquiridos como por propia experiencia.

Vencer estas preocupaciones es la tarea encargada al hombre público, al propietario, al profesor de enseñanza primaria y al periodista. Sí, al periodista, sobre todo, está confiada la misión de educar á los campesinos, por que ha logrado entrar en todas partes y hacerse oír. Sólo falta que hable siempre en su propio lenguaje, en buen mallorquín, para que la semilla que siembre sea fecunda; pero cuide de no hablar más que de agricultura y de industrias agrícolas, adoptando los tonos que bien le parezca, pues en todos será fecunda su tarea. Es el único medio de progresar en agricultura.

Enseñemos al campesino los medios de suavizar sus fatigas, de aumentar sus cosechas, de mejorar los frutos y con ello aumentaremos los elementos de vida, para que nos sea grata y fácil la observancia de la ineludible ley del trabajo promulgada por Dios en castigo de la prevaricación de nuestros primeros padres: *In sudore vultus tui vesceris pane*.

He dicho.

POR D. JOSÉ RULLAN PBR.

CAPÍTULO VII

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

(1894)

I

Preciso es confesar que la falta de instrucción, en el personal dedicado á la agricultura, es la verdadera causa del atraso que todos lamentamos, en cuanto se relaciona con el campo: como si dijéramos con la fuente de nuestra subsistencia.

Aislado el pobre campesino de los centros de vida social, ocupado siempre en las faenas que no le dejan vagar un momento en ninguna de las estaciones, si ha de cumplir sus deberes, y encariñado con el suelo que labora, las hierbas que cultiva y los árboles que planta, se hace la ilusión de que nada mejor puede darse ya en el mundo; y feliz se considera con ello si del producto de sus fatigas puede alimentar á su familia. Como los recursos nunca le sobran, en vano será decirle que debe eximir á sus pequeños de tomar parte en las faenas para mandarlos á la escuela; no conociendo la fecundidad de la enseñanza literaria, sin la cual es imposible conseguir la científica, los argumentos que se le hagan, carecen, para él, de todo valor y fundamento. Bien hallado con su ignorancia, si le decís que adoptando otra práctica podría duplicar la cosecha, salvar los animales de las enfermedades que le arrebatan el capital acumu-

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—2.^a quincena de Noviembre.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN Pbro.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS								MAÑANA		TARDE		VIENTO				Atmósfera		Plvio.		Observaciones		
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Ter. del Bar. G. ^o	Ter. del Bar. G. ^o	Dirección		Fuerza		Mañana	Tarde	Millis.	Evaporimetro.					
Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	Mañana	Tarde	Millis.	Evaporimetro.					
Grados	Grados	Grados	Grados	Grados	Grados	Grados	Grados	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	Millis.	Evaporimetro.					
16	19	15	20	15	16	15	18	17	18	760	18	760	S.	O.	S	S	Ll.	D.	52	1	0	
17	20	14	18	15	17	15	17	15	17	757	17	755	N.	O.	S	T	Ll.	Ll.	48	0	5	
18	17	14	17	15	16	12	11	15	16	755	17	755	N.	E.	»	T	Ll.	Ll.	44	0	5	
19	16	13	18	15	16	14	13	15	16	756	16	759	N.	O.	»	»	C.	Ll.	11	0	5	
20	18	14	17	12	16	15	15	14	16	760	16	760	O.	O.	»	»	Ll.	C.	95	2	0	
21	16	9	16	10	10	10	10	10	15	762	15	761	S.	S.	»	»	Ll.	D.	1	2	1	
22	16	11	15	13	14	13	13	13	16	756	15	753	S.	N.	»	»	C.	Ll.	9	0	1	
23	15	11	13	12	12	11	11	11	14	751	15	749	N.	O.	»	»	Ll.	C.	87	1	6	
24	13	9	13	12	12	9	8	13	10	748	15	746	S.	S.	S	F	D.	C.	8	1	4	
25	17	10	17	13	14	10	12	16	14	745	15	744	S.	S.	»	»	C.	Ll.	87	1	2	
26	16	12	17	16	16	13	14	16	15	752	15	757	S.	S.	»	T	D.	Ll.	25	1	0	
27	17	12	16	12	14	10	10	14	14	754	15	754	S.	S.	»	»	D.	Ll.	25	0	5	
28	15	11	16	13	13	10	10	11	14	756	14	755	O.	N.	S	S	D.	D.			1	0
29	15	12	14	12	13	12	11	10	14	756	17	755	E.	O.	»	»	Ll.	Ll.	6	8	1	0
30	12	10	13	10	10	9	9	10	14	756	16	760	E.	O.	»	»	D.	D.			1	7

TERMÓMETROS				MAÑANA		TARDE		VIENTO				Atmósfera		Plvio.		Observaciones		
Mañana		Tarde		Ter. del Bar. G. ^o	Ter. del Bar. G. ^o	Dirección		Anemómetro n.º de vueltas durante las 24 horas.		Atmósfera		Plvio.						
Max.	Min.	Max.	Min.	Grados	Grados	M. ^a	Tde.	M. ^a	Tde.	M. ^a	Tde.	Millis.	Evaporimetro.					
Grados	Grados	Grados	Grados	Grados	Grados	M. ^a	Tde.	M. ^a	Tde.	M. ^a	Tde.	Millis.	Evaporimetro.					
16	21	13	20	18	19	755	19	755	NE.	N.	14.417	Ll.	Ll.	40	0	5	Tempestad.	
17	21	12	19	18	18	751	18	751	NE.	NE.	101.910	Ll.	C.	80	0	5		
18	18	13	18	14	18	750	18	750	N.	N.	91.191	Ll.	Ll.	16	0	8		
19	17	13	20	14	17	752	18	752	N.	N.	14.014	Ll.	C.	4	0	4		
20	18	14	18	12	17	756	17	756	SO.	SO.	9.174	Ll.	C.	22	0	2		
21	18	11	19	14	17	757	17	755	O.	O.	8.411	Ll.	C.	6	0	6		
22	19	13	16	12	16	750	16	749	N.	N.	10.917	Ll.	Ll.	14	0	2		
23	16	10	15	11	16	742	16	741	N.	N.	24.710	Ll.	Ll.	49	0	4		
24	15	10	17	12	15	740	16	740	SO.	SO.	127.014	C.	C.			1	0	
25	16	15	17	11	16	739	16	737	SO.	SO.	130.419	Ll.	Ll.	15	0	5		
26	17	11	19	15	16	745	16	745	SO.	SO.	114.014	C.	Ll.	10	0	9		
27	19	10	18	16	15	748	16	748	O.	SO.	96.497	C.	C.			3	0	
28	16	12	18	13	15	750	16	750	O.	O.	44.191	D.	D.			4	0	
29	18	11	15	9	15	748	16	748	O.	NO.	99.434	D.	C.	7	2	0		
30	15	4	14	15	14	755	16	755	NO.	NO.	18.947	D.	D.			4	0	

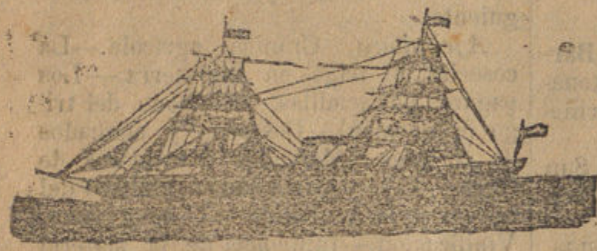
NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. Los termómetros están a la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están a 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'12 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 2'00 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuarios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamados a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Carles y Comp.^a, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

RON SUPERIOR

LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO
á 9 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SÓLLER.

Obras de D. José Rullán Pbro.

	Ptas. Cts.
HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona	20-00
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica	1-75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica	2-50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica	1-50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS

BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España
A 21 pesetas sacco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE
D. MIGUEL COLOM
CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)

Se han recibido un rico y variado surtido para el año 1899 en la tienda de artículos de escritorio «LA SINCERIDAD», San Bartolomé, 17--SOLLER.

Agendas de Bufete y Calendarios Americanos.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	»
Primas á cobrar	74.287,038	»
Total	92.992,038	»

Capitales asegurados	15.127.713,242	»
Siniestros pagados	194.000,000	»

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samartana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

Máquina á vapor

Por tener que sustituirse por otra de más potencia, se vende una en muy buen estado, sistema «Balancin», de seis caballos nominales ó sean quince efectivos de fuerza, con volante de hierro, dentado de madera, construida en los talleres «El Nuevo Vulcano» de Barcelona. Con dicha máquina se entregarán las piedras de asiento y los siguientes recambios: dos pistones para los cilindros, uno para el condensador y una toma de vapor. Al que convenga adquirirla puede verla trabajar todos los días en la fábrica de tejidos «La Solidez», Sóller, á cuyas oficinas pueden dirigirse para toda clase de informes.

SEGUROS. Contra incendios y riesgos, por La Catalana. Marítimos, por L' Helvetia-L' Italia. Sobre la vida, por el Banco Vitalicio de España. Agente en Sóller, Salvador Elias, Plaza de la Constitución n.º 18-primer. —SOLLER.

J. Pruyol
FOTÓGRAFO
DE PALMA.

Participa al público de Sóller, que en adelante pasará á domicilio para los trabajos que tengan á bien encargarle, como son: grupos de familias, retratos de enfermos, paralíticos y difuntos, y toda clase de trabajos en fotografía.

Para consultas y encargos en la imprenta de este periódico, donde también encontrarán una colección completa de vistas de Mallorca. En Palma, Conquistador, 23. Se retrata lo mismo de día que de noche.

PRECIOS ECONÓMICOS

En el domicilio de Miguel Lanuza, calle de Isabel II n.º 67, se vende Albalor, *malvasia*, de Bañalbufar, legítima, á 6 y 9 reales litro.

VENTA DE SOLARES

en el «Noguerá».

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros segun el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlas pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullán y Bisbal (Ros).

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexportación de naranjas, frutas frescas y pescados.

En la casa nombrada vulgarmente «Es Noguerá».

se compran toda clase de animales de pelo, inútiles, tanto vivos como muertos, y toda clase de pieles.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»